Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

"ACTA DE APERTURA DE SOBRES"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/15 "ADQUISICIÓN DE CARPETAS COLGANTES PARA NIVEL CENTRAL" – AD REFERENDUM - ID N° 285.127.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **05 (CINCO)** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL QUINCE,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **14:50HS.,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/15 "ADQUISICIÓN DE CARPETAS COLGANTES PARA NIVEL CENTRAL" – AD REFERENDUM - ID N° 285.127.-**

Para el efecto se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: el Lic. Jorge Cardozo, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Posteriormente, siendo las **15:00 hs.**, se procede a la apertura del Sobre presentado por las siguientes firmas:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- TELEXPAR S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3%. Foliado del 01 al 35.	**G. 32.000.000.-**
2- GEMINIS IND. Y COM. S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3%. Foliado del 01 al 08.	**G. 39.600.000.-**
3- DAMI CREACIONES Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3%. Foliado del 01 al 14.	**G. 33.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M. S. P. B. S.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. JORGE CARDOZO.
Dpto. de Compras Menores – D.G.O.C.